

Santiago, 14 de diciembre de 1999.

COMUNICADO

El Consejo del Banco Central de Chile realizó, en el día de hoy, su reunión mensual de Política Monetaria.

Considerando que los antecedentes disponibles sobre los desarrollos macroeconómicos recientes y las proyecciones para el año 2000 muestran una evolución favorable, el Consejo resolvió mantener la tasa de instancia monetaria en su actual nivel de UF + 5%.

Se acordó también que los tramos de la línea de crédito de liquidez se mantengan inalterados.